



Sistema Político Español
Doble Grado de Derecho y Ciencias Políticas
Curso 2020/2021

Prof. Gema Sánchez Medero

Facultad de Ciencias Política y Sociología

Departamento de Ciencia Política y de la Administración

Universidad Complutense de Madrid

Correo electrónico: gsmedero@cps.ucm.es

Despacho: 3501A (Tercera Planta, Martillo 35, Junto a los buzones)

Breve descriptor

El programa docente se encuentra diseñado para que los estudiantes del Doble Grado en Derecho y Ciencia Política adquieran los conocimientos esenciales sobre los que se vertebra el sistema político español, así como una capacidad crítica para interpretar la realidad política.

Objetivos

- Facilitar a los alumnos un conocimiento sobre los fundamentos históricos e institucionales del sistema político español.
- Proporcionar a los alumnos los conocimientos y herramientas teóricas-metodológicas para conocer el sistema político español.
- Comprender la estructura y el funcionamiento del sistema político español.
- Adquirir una capacidad crítica para interpretar la realidad política española.

Competencias

Generales

CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

CG2. Destreza para la organización y la planificación.

CG6. Habilidad en la resolución de problemas y para la toma de decisiones.

CG7. Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar.



CG9. Razonamiento crítico, compromiso ético y vocación de servicio público.
CG10. Adaptación a nuevas situaciones, creatividad y liderazgo.

Transversales

CG3. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
CG4. Capacidad para utilizar las técnicas informáticas al ámbito de estudio.
CG5. Capacidad de gestión de la información.
CG8. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
CG11. Aplicación de la perspectiva de género en las distintas disciplinas.

Específicas

CD3. Comprender la estructura y el funcionamiento de los sistemas políticos y las instituciones políticas.
CD4. Comprender el comportamiento de los actores políticos y la dinámica de los procesos políticos, con especial énfasis en el comportamiento ciudadano, los valores democráticos y los derechos humanos.
CD9. Comprender el marco legal de la actividad que realizan los Estados y las Administraciones Públicas.

Plan de Trabajo

La asignatura está estructurada en torno a tres grandes pilares: clases teóricas, prácticas y trabajo autónomo del estudiante.

Durante las clases teóricas la profesora hará una exposición en la que se presentarán los contenidos de cada uno de los temas. Estos temas aparecen detallados en bloques temáticos y puntos específicos a desarrollar. Esto permitirá a los estudiantes conocer los principales aspectos teóricos sobre los que gira esta materia. Los alumnos deberán leer con anterioridad a la clase, los temas del programa tomando como referencia la bibliografía que aparece en este programa.

Las clases prácticas consistirán, fundamentalmente, en la reflexión aplicada sobre algún proceso o cuestión específica del sistema político español, a veces mediante el visionado de algún video en el aula, lectura de prensa; o un texto. Además, los alumnos elaborarán un trabajo final sobre un concepto sobre la materia para la construcción de una Wikipedia.

Junto a las clases teóricas y las prácticas se prevé el trabajo autónomo del estudiante que tiene por objeto el seguimiento y aprovechamiento de las clases, así como la preparación del examen. Este trabajo del estudiante tendrá un componente individual en el que se prepararán los contenidos de la asignatura para el examen y para el seguimiento semanal de la asignatura y se harán las lecturas y el desarrollo de la tarea práctica que se propone.



Se anima a los estudiantes a que aprovechen las oportunidades que el Campus Virtual presta para el seguimiento y aprovechamiento del curso.

Los alumnos también pueden utilizar el correo electrónico para contactar con la profesora.

Evaluación

Los criterios en torno a los que gira la evaluación son la asimilación de los contenidos y la reflexión y aprovechamiento de las lecturas y contenidos expuestos en clase, así como la asistencia y participación activa en clase.

Tres serán los instrumentos utilizados para llevar a cabo la evaluación. En primer lugar, se valorará la asistencia y participación en las clases teóricas (10 % de la calificación final).

En segundo lugar, la parte práctica comprenderá la elaboración del concepto de wiki. Además, los alumnos deberán realizar las prácticas propuesta por la profesora cada semana en el Campus Virtual. En este sentido los alumnos entregarán las prácticas durante la clase habilitada para tal fin, de manera electrónica o en papel (45% de la calificación final).

Finalmente, el estudiante realizará una prueba final sobre los contenidos teóricos de la asignatura que consistirá en la respuesta una serie de preguntas específicas. Esta parte teórica supondrá el 45% de la nota final.

Resumen del sistema de evaluación:

- Asistencia y participación en clases teóricas y prácticas: 10%
- Trabajos y actividades realizadas en las clases prácticas: 45%
- Examen final: 45%

Contenido

TEMA 1. La construcción del actual sistema político español

- Las fracturas políticas: La alternancia política de la dictadura y la democracia.
- El modelo de transición política: el triunfo de la reforma pactada.
- El liderazgo y los actores de la transición.
- El Estado Democrático, Estado Social y Monarquía.

Bibliografía:

André-Bazano, B. (2006). *Mitos y mentiras de la transición*. Madrid: El Viejo Topo.
Castellá, J. M^a y Martín, E. (2012). "La forma de Estado: El Estado Social y Democrático de Derecho", en Reniu, J. M^a. (ed.). *Sistema político español*. Barcelona: Editorial Huygens, pp. 81-90.



- Cercas, J. (2009). *Anatomía de un instante*. Madrid: Literatura Mondadori.
- Colomer, J. M^a. (1998). *La transición a la democracia: El modelo español*. Barcelona: Anagrama.
- Gunther, R. (1986). "El proceso constituyente español", en *Revista de Estudios Políticos*, nº 49, pp. 33-62.
- Moreno Luzón, J. (2007). *Construir España. Nacionalismo español y procesos de nacionalización*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Ninou Guinot, C. (2002). "La formación del sistema político español: Evolución política y constitucional", en Román Marugán, P. (coord.). *Sistema político español*. Madrid: McGraw-Hill, pp. 13-40.
- Rodríguez-Aguilera, C. (2012). "¿En qué sentido fue modélica la transición política?", en Reniu, J. M^a. (ed.). *Sistema político español*. Barcelona: Editorial Huygens, pp. 55-68.
- Sánchez Terán, S. (2008). *Transición: síntesis y claves*. Barcelona: Planeta.
- Soto, A. (2005). *Transición y cambio en España, 1975-1996*. Madrid: Alianza.
- Tezanos, J. F., Cotarelo, R y de Blas, A. (1989). *La transición democrática española*. Madrid: Ed. Sistema.

Tema 2. La forma de gobierno: Monarquía parlamentaria

- El modelo de la jefatura del Estado: Una monarquía parlamentaria.
- La Jefatura del Estado en el marco constitucional.
- Los órganos al servicio de la Corona.
- El Estatuto del Rey.
- Funciones de la Corona.

Bibliografía:

- García Canales, M. (1991). *La monarquía parlamentaria española*. Madrid: Tecnos.
- Bernecker, W. L. (2009). "República, dictadura y monarquía", en *España entre tradición y modernidad*. Madrid: Siglo XXI, pp. 245-332.
- Expósito, E. (2012). "La monarquía parlamentaria española", en Reniu, J. M^a. (ed.). *Sistema político español*. Barcelona: Editorial Huygens, pp. 125-136.
- García Canales, M. (1991). *La monarquía parlamentaria española*. Madrid: Tecnos.
- Belda, E. (2003). *El poder del rey. Alcance constitucional efectivos de las atribuciones de la Corona*. Madrid: Servicio de Publicaciones del Senado.

Tema 3. El gobierno

- La posición del gobierno como órgano constitucional.
- La composición y estructura del gobierno.
- La formación y cese del gobierno.
- Las funciones del gobierno.
- La responsabilidad del gobierno y de sus miembros.
- El gobierno y la administración.
- La tendencia de presidencialización del gobierno y del sistema político español.



- Los tipos de gobierno en España.

Bibliografía:

García Fernández, J. (1995). *El gobierno en acción (elementos para una configuración jurídica de la acción gubernamental)*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.

Lorenzo Rodríguez, J. (2015). "El gobierno de España: Formación, composición y funciones", en Sánchez Medero, G y Sánchez Medero, R. (ed.). *Fundamentos de la Ciencia Política y de la Administración*. Madrid: Tecnos, pp. 392-412.

Matas, J y Ridao, J. (2012). "El gobierno", en Reniu, J. M^a. (ed.). *Sistema político español*. Barcelona: Editorial Huygens, pp. 137-156.

Mateos y de Cabo, O. I. (2007). *El Presidente del Gobierno en España: Status y funciones*. Madrid: La Ley.

Pérez Francesch, J. L. (1998). *El gobierno*. Madrid: Tecnos.

Sánchez-Roca Ruiz, M^a. (2010). "El gobierno", en De Blas Guerrero, A., Fernández-Miranda Alonso, F., De Andrés Sanz, J., y Sánchez-Roca Ruiz, M^a. (coord.). *Sistema político español*. Madrid: UNED, pp. 265-291.

Tema 4. El parlamento: Las Cortes Generales

- La estructura parlamentaria en España: Bicameralismo asimétrico.
- Composición y organización de las Cortes Generales.
- El funcionamiento de las Cortes Generales.
- La independencia de las Cortes Generales.
- Las funciones de las cámaras.
- Las relaciones ejecutivo y legislativo.

Bibliografía:

Guerrero Salom, E. (2004). *El parlamento*. Madrid: Síntesis.

Matas, J y Ridao, J. (2012). "Las relaciones ejecutivo-legislativo", en Reniu, J. M^a. (ed.). *Sistema político español*. Barcelona: Editorial Huygens, pp. 173-188.

Ruiz Martínez, F. J. (2012). "Arenas parlamentarias y dinámicas legislativas en España", en Reniu, J. M^a. (ed.). *Sistema político español*. Barcelona: Editorial Huygens, pp. 157-172.

Sánchez-Roca Ruiz, M^a. (2010). "Las Cortes Generales: estructura, organización y funcionamiento", en De Blas Guerrero, A., Fernández-Miranda Alonso, F., De Andrés Sanz, J., y Sánchez-Roca Ruiz, M^a. (coord.). *Sistema político español*. Madrid: UNED, pp. 229-247.

Sánchez-Roca Ruiz, M^a. (2015). "El parlamento español. Estructura y composición de las Cortes Generales", en Sánchez Medero, G y Sánchez Medero, R. (ed.). *Fundamentos de la Ciencia Política y de la Administración*. Madrid: Tecnos, pp. 438-456.

Tema 5. El poder judicial: Sistema judicial español y el Tribunal Constitucional

- Naturaleza y composición.
- Organización y funciones del poder judicial.



- El Consejo General del poder judicial.
- El Ministerio Fiscal.
- El Tribunal Constitucional.

Bibliografía:

Fernández, J. J. (2012). "El Tribunal Constitucional: Supremo intérprete de la Constitución", en Reniu, J. M^a. (ed.). *Sistema político español*. Barcelona: Editorial Huygens, pp. 111-123.

Ibañez, P. A y Movilla, C. (1989). *El poder judicial*. Madrid: Tecnos.

Moreno, J. D. (2010). *Introducción al sistema judicial español*. Madrid: Dykinson.

Sánchez-Roca Ruiz, M^a. (2010). "El poder judicial", en De Blas Guerrero, A., Fernández-Miranda Alonso, F., De Andrés Sanz, J., y Sánchez-Roca Ruiz, M^a. (coord.). *Sistema político español*. Madrid: UNED, pp. 292-305.

Vallbé, J. J. (2012). "Autonomía y organización en el sistema judicial español", en Reniu, J. M^a. (ed.). *Sistema político español*. Barcelona: Editorial Huygens, pp. 91-108.

Tema 6. Organización territorial del Estado: La España de las autonomías y el ámbito local

- La formación y consolidación del Estado Autonómico.
- El Estado Autonómico y el Estado Federal.
- Los Estatutos de Autonomía: su reforma éxito o fracaso del modelo.
- Las instituciones y el funcionamiento del Estado Autonómico.
- Los gobiernos autonómicos y la administración pública.
- Las relaciones intergubernamentales
- La formación y consolidación del ámbito local.
- Las instituciones y el funcionamiento del ámbito local.
- Las otras entidades locales para la prestación de servicios y el ejercicio del gobierno en el territorio.

Bibliografía:

Ajá, E. (2001). *El estado autonómico*. Madrid: Alianza.

Arana García, E. (2015). *Lecciones para el estudio del derecho local*. Madrid: Tecnos.

Ballesteros Fernández, A. (1998). "El gobierno local en España", en Castillo Blanco, F. A. (coord.). *Estudios sobre los gobiernos locales*. Madrid: Unión Iberoamericana de Municipalistas.

Brugué, J y Valléz, J. M^a. (2001). "El gobierno local", en Alcántara, M y Martínez, A. (coord.). *Política y gobierno en España*. Madrid: Tecnos, pp. 267-302.

Carillo Barroso, E. (2001). "Los gobiernos locales", en Román Marugán, P. (coord.). *Sistema político español*. Madrid: McGraw Hill, pp. 315-338.

Castellá, J. M^a. (2012). "La organización territorial del Estado: El Estado Autonómico", en Reniu, J. M^a. (ed.). *Sistema político español*. Barcelona: Editorial Huygens, pp. 205-216.



De Andrés Sanz, J. (2010). "Las Cortes Generales: estructura, organización y funcionamiento", en De Blas Guerrero, A., Fernández-Miranda Alonso, F., De Andrés Sanz, J., y Sánchez-Roca Ruiz, M^a. (coord.). *Sistema político español*. Madrid: UNED, pp. 325-363.

Ferri, J. (2013). *Política y gobierno en el Estado Autonómico*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Paniagua Soto, J. L. (2000). *Gobierno y administración en las comunidades autónomas*. Madrid: Tecnos.

Reniu, J. (2012). "Los gobiernos de las comunidades autónomas", en Reniu, J. M^a. (ed.). *Sistema político español*. Barcelona: Editorial Huygens, pp. 233-246.

Seijas Villadangos, M^a E. (2015). "La construcción del Estado Autonómico", en Sánchez Medero, G y Sánchez Medero, R. (ed.). *Fundamentos de la Ciencia Política y de la Administración*. Madrid: Tecnos, pp. 299-312.

Subirats, J y Gallego, R. (2002). *Veinte años de autonomías en España*. Madrid: CIS.

Wolman, H. (1998). "Local government institutions and democratic governance", en Judge, D., Stoker, G., y Wolman, H. (eds.). *Theories of urban politics*. London: Sage, pp. 135-159.

Tema 7. Partidos políticos y sociales, y el sistema de partidos

- Estructura y organización interna de los partidos políticos en España.
- La financiación de los partidos políticos.
- Los mecanismos de participación y toma de decisiones.
- Los partidos políticos de ámbito español.
- Los partidos políticos de ámbito autonómico.
- El sistema estatal de partidos.
- Los sistemas autonómicos de partidos.

Bibliografía:

Baras, M y Barberá, O. (2017). "Los partidos políticos españoles", en Reniu, J. M^a. (ed.). *Sistema político español*. Barcelona: Editorial Huygens, pp. 275-292.

Linz, J. J. y Montero, J. R. (1999). "The party systems of Spain: Old cleavages and new challenges", en *Papeles de la March*, nº 138, Madrid: Fundación Juan March de Estudios e Investigaciones.

Montero, J. R y Lago, I. (2010). "La nacionalización del sistema de partidos en España: Una perspectiva comparada", en *Elecciones Generales 2008*. Madrid: CIS, pp. 365-408.

Sánchez Medero, G. (2015). "Los partidos políticos en España", en Sánchez Medero, G y Sánchez Medero, R. (ed.). *Fundamentos de la Ciencia Política y de la Administración*. Madrid: Tecnos, pp. 226-258.

Sancho, D. (2012). "Los grupos de interés y su configuración como redes de interacción política", en Reniu, J. M^a. (ed.). *Sistema político español*. Barcelona: Editorial Huygens, pp. 351-364.

Tilly, Ch. (2010). *Los movimientos sociales*. Madrid: Critica.

Viejo Viñas, R. (2012). "Política de movimiento", en Reniu, J. M^a. (ed.). *Sistema político español*. Barcelona: Editorial Huygens, pp. 305-322.



Tema 8. Sistema y comportamiento electoral.

- El proceso de elaboración del sistema electoral español: En busca de la estabilidad gubernamental.
- El sistema electoral nacional.
- Los sistemas electorales autonómicos.
- El sistema electoral local.
- El sistema electoral del Parlamento Europeo.
- La proporcionalidad del sistema electoral.
- El comportamiento electoral de los españoles.

Bibliografía:

- Baras, M y Botella, J. (1996). *El sistema electoral*. Madrid: Tecnos.
- Bosch, A. (2012). "El sistema electoral español", en Reniu, J. M^a. (ed.). *Sistema político español*. Barcelona: Editorial Huygens, pp. 247-258.
- Castillo, P. (1995). *Comportamiento político y electoral*. Barcelona: ICPS.
- Colomer, J. M. (2004). *Cómo votamos: Los sistemas electorales del mundo, pasado, presente y futuro*. Barcelona: Gedisa.
- Del Castillo, P e Crespo, I. (1997). *Cultura Política*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Font, I., y Mateos, A. (2007). "La participación electoral", en Montero, J. R., Lago, I y Torcal, M. (ed.). *Elecciones generales 2004*. Madrid: CIS, pp. 143-168.
- Font, J y Ramiro, L. (2010). "La nacionalización del sistema de partidos en España: Una perspectiva comparada", en Montero, J. R y Lago, I. (ed.). *Elecciones Generales 2008*. Madrid: CIS, pp. 207-234.
- Galis, C. (2015). "Socialización política, cultura política y opinión pública", en Sánchez Medero, G y Sánchez Medero, R. (ed.). *Fundamentos de la Ciencia Política y de la Administración*. Madrid: Tecnos, pp. 179-207.
- Lago, I., Montero, J. R y Torcal, M. (2007). "Introducción: Modelos de voto y comportamiento electoral", en Montero, J. R., Lago, I y Torcal, M. (ed.). *Elecciones generales 2004*. Madrid: CIS, pp. 15-30.
- Magre, J. (2012). "Los principales rasgos de la cultura política de los españoles", en Reniu, J. M^a. (ed.). *Sistema político español*. Barcelona: Editorial Huygens, pp. 293-320.
- Montables, J. (1998). *El sistema electoral a debate. Veinte años de rendimientos del sistema electoral español (1977-1997)*. Madrid: CIS.
- Montero, J. R., Llera, F y Toral, M. (1992). "Sistemas electorales en España: una recapitulación", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 58, pp. 7-56.
- Morán, M^a. L y Benedicto, J. (1995). *La cultura política de los españoles. Un ensayo de reinterpretación*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Sánchez Medero, R. (2015). "Sistema electoral español", en Sánchez Medero, G y Sánchez Medero, R. (ed.). *Fundamentos de la Ciencia Política y de la Administración*. Madrid: Tecnos, pp. 172-178.



Bibliografía General

ALCÁNTARA, M y MARTÍNEZ, A. (2007). *Política y gobierno en España*. Valencia: Tirant lo Blanch.

ALVARADO PÉREZ, E., MONEDERO, J. C. y PANIAGUA SOTO, J. L. (1999). *En torno a la democracia en España: Temas abiertos del sistema político español*. Madrid: Tecnos.

APARICIO, M. A. (1994). *Introducción al sistema político y constitucional español*. Barcelona: Ariel, D. L.

ARREGUI, J. (2007). *Europeización y transformación institucional del sistema político español*. Barcelona: Fundació CIDOB.

BARREDA, M y BORGE, R. (2006). *La democracia española: realidades y desafíos. Análisis del sistema político español*. Barcelona: Ed. UOC.

BLAS, A. de et. al. (2010). *Sistema político español*. Madrid: UNED.

FERNÁNDEZ SEGADO, F. (1992). *El sistema constitucional español*. Madrid: Dykinson.

LÓPEZ MIRA, A. X. (2004). *Introducción o sistema político español*. Santiago de Compostela: Tórculo.

RENIU, J. M^a. (2012). *Sistema político español*. Barcelona: Huygens.

ROMÁN MARUGAN, P. (2010). *Sistema político español*. Madrid: McGraw Hill.